



Aviso de Privacidad Simplificado del Trámite: Visita Ocular

El Municipio de Mérida, Yucatán conocido como Ayuntamiento de Mérida a través de la Unidad de Transparencia, es la responsable del tratamiento de Datos Personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: Nombre del solicitante, nombre de la persona entrevistada, teléfono, actividad, dirección, comisaría, productos, proceso productivo, destino del crédito, proveedores, clientes, competidores, tiempo de operación, local, renta mensual, utilidad mensual, venta promedio mensual, mobiliario y equipo, facturas, tipo de venta, tipo de compras, negocio (limpio, ordenado, surtido), empleos (fijos, eventuales, a generar). Los datos personales que recabamos de Usted en este momento en el formato físico es para brindarle un mejor servicio en el otorgamiento de créditos, y los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Otorgar créditos que brinda esta unidad administrativa a través del depto. de Micromer.
- Los datos personales son solicitados con la finalidad de capturar la información en el sistema de Micromer, con el fin de validar la información para la elaboración de la visita ocular al negocio para la autorización del crédito.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la unidad de Transparencia, ubicada en la calle cincuenta, número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta ciudad de Mérida, en el horario de 8:00 am a 2:00 pm, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder a aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

Mérida Yucatán, a 12 de Abril del 2021. (Última actualización)

